

Madrid, 28 de marzo de 1934

Sr. D. Germán Vergara

Subsecretario del Ministerio de Relaciones

SANTIAGO (Chile)

Respetado Jefe: Tengo que enviar a Ud. algunas noticias desagradables respecto de este Consulado. Evito en todo lo posible dar molestias al Ministerio, porque los sé ocupados de asuntos de mayor importancia; pero esta vez hay que hacerlo.

El Ministerio de Estado comunicó al señor Encargado de Negocios que se ha presentado en el Juzgado N° 11 una instancia contra "Dona Gabriela Mistral, Cónsul de Chile" por deudas mas o menos de 5.000 pesetas (subirán con los costas). El señor Morla contestó que la deuda corresponde a D. Victor Domingo Silva, puesto que cubre un período de dos años de arriendo de local, anteriores a mi llegada a España.

Ha ido a Estado una abogada amiga mía a averiguar la cuantía. Enviará por oficio la cuantía en detalle; es larga y engorrosa. Ya he dado cuenta al Consulado General y es probable que el señor Magalheiro tome el asunto a su cargo en cuanto a Cónsul General. Dos informaciones de la abogada creo que es urgente que ustedes conozcan. El Ministro señor Pita Romero dijo a la Jefe. Pita: "El Gobierno de Chile debería pagar esa suma ya que ^{algunos} ~~la~~ ^{debe} evitar que un hombre literario de solvencia rueda desventuradamente por la justicia. Estimo profundamente a Gabriela Mistral y lamento lo que ocurre." Segundo. Uno de los jueces opina que, si el Gobierno de Chile declara que la deuda no le corresponde, por haber dejado el servicio el Sr. Silva antes de la fecha de la firma del documento que firmó, (la ignoro aún) se haría a él proceso por estafa. Aunque Silva ~~fuera~~ ^{fuera} mi en sus últimos días de Madrid amigo íntimo y le debo tristes miserias, sería muy penoso para mí que arruinase su nombre con proceso semejante. Irán, por oficio, los datos claros en cuanto los tenga. En Semana Santa, y España tiene los peores servicios públicos del mundo, como lentitud y torpeza.

Yo voy viviendo en España, la vida que imaginé y por la cual renuncié este Consulado en un comienzo. El invierno ha sido para mí muy malo y espero no conocer otro igual. El Sr. Cónsul General me dió facilidades para que saliese; pero no era cosa de dejar esta oficina apenas tomada, habiéndola encontrado en un perfecto desorden. No hay Cancellier, y los fondos que hay no permiten pagar sino una suma, ninguna persona competente a quién entregar una oficina del todo decaída. Yo he ido gastando mas a mas ahorros míos y sé que no será imposible seguir viviendo de este modo un año mas. Muy a mi pesar, si el Consulado no pasa a ser de carrera (aunque fuese de tercera clase) yo tendré que abandonarlo por su calamitosa situación económica. No niego que yo llegaré a usar de los procedimientos de mi antecesor, que no están en mis hábitos, creandome deudas que dañen mi reputación personal y hagan al país el ~~más~~ ^{más} grave de las acciones judiciales de que doy cuenta.

Digo a Ud. con todo respeto, Sr. Vergara: sería preferible no tener un Consulado en Madrid y encomendarlo a un Consulado de país amigo, a mantener en la capital de España una oficina consular que pague de 700 a 1.500 pesetas. Cualquiera Consul, el mas desconocido, el de vida mas modesta, necesita aquí para vivir 2.500 pesetas. Yo tengo relaciones personales y literarias que me crean compromisos inexorables y me obligan a dar al Consulado el decoro material que no tuvo y que no se puede aludir.

Digo a Ud. que, a mi pesar, dejaría el servicio consular. He pasado diez meses ocupada exclusivamente del Consulado, habiendo suspendido mi trabajo literario (y con él mis pequeñas entradas extraordinarias). He procurado aprender lo que no sabía y servir la información que pide Barcelona solacemente, y estoy dispuesta a servir a Chile por el tiempo que ustedes quieran, pero en otras condiciones; en un país de clima cálido, que es el único que conviene a mi salud y en un Consulado de carrera.

[Carta] 1934 mar. 28, Madrid, [España] [a] Germán Vergara, Santiago, Chile [manuscrito] [Gabriela Mistral].

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario: Vergara Donoso, Germán, 1902-1987

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1934 mar. 28, Madrid, [España] [a] Germán Vergara, Santiago, Chile [manuscrito] [Gabriela Mistral]. [3] h. ; 32 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile